AÑO X. — NUMERO 3.382

Jueves, 23 de Septiembre 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes Ptas. 1'50
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA".—TENERIFE.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

Oficinas: Valentín Sanz, número 15.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

## Los niños abandonados

La fervorosa devoción que por este mi bello terruño siento, y el ansia de verlo feliz y próspero siempre, disfrutando bienestar y progreso envidiables, muévenme, aunque sin títulos ni autoridad para ello, a escribir estas líneas, encaminadas a poner de relieve algunos hechos que debieran corregirse o enmendarse, para bien de todos.

Uno de los cuadros más tristes y desoladores que se ofrecen en nuestras calles a la curiosidad y observación del extranjero que nos visita; uno de los aspectos que más afean y hacen palidecer virtudes y timbres preclaros de esta tierra, es el que presentan los niños pobres, los niños sin protección ni amparo de nuestra ciudad... Descalzos, harapientos, sucios, ora pululan por calles y paseos importunando al transeunte con sus clamoreos desesperantes o con el doloroso espectáculo de su miseria, ora se refugian en las escalerillas de plazas y alamedas para dormir en medio del tumulto de la ciudad indiferente y atareada, o para entregarse a distracciones y juegos, que las más de las ocasiones, distan mucho de ser lícitos e inocentes.

Otras veces, en mis paseos nocturnos, he sorprendido a otras criaturas durmiendo en el quicio de las puertas, en el interior de húmedos zaguanes o a lo largo de las aceras, en calles desiertas y poco transitadas.

Yo siento una pena infinita, una compasión efusiva y cordial por estos séres desvalidos, por estos olvidados y tiernos compatriotas míos, que crecen y se desarrollan sin que una mano piadosa los ayude y proteja en su desamparo. Y pienso, aun con tristeza más honda, en lo que vendrán a ser el día de mañana muchos de estos niños, criados en el ambiente malsano del arroyo, foco de toda impureza y de todo vicio.

Yo excito a los hombres de buena voluntad, a las personas de posición holgada y sentimientos nobles, a todos aquellos espíritus aun no contaminados por el egoismo ambiente, a que acudan a remediar este mal, a poner fin a esta injusticia, redimiendo de su ignorancia y de su abandono a tantos séres infelices... Para conseguir tan hermosa finalidad podrían fundar centros educativos, refugios amables y acogedores, donde unos hombres pacientes y bondadosos se consagrasen a hacer germinar en las almas vírgenes la semilla fecunda de las divinas obras y de los bellos ejemplos... También podrían crearse asilos para la protección y educación de la niñez, con patronatos compuestos de personas entusiastas que velasen por la buena marcha de tales establecimientos... De este modo se lograría apartar de los caminos de perdición a tantos séres sin brújula ni guía como vemos por esas calles, dotando, en cambio, a las generaciones venideras de hombres conscientes e ilustrados, de ciudadanos útiles por todos conceptos a sus semejantes.

Esto, a mi modo de ver, no requiere gran sacrificio. Basta, como antes dijimos, con que un grupo de personas de buena voluntad, altruistas y amantes de los prestigios de su pueblo, se decida a realizarlo. Los poderes públicos, las clases directoras podrían, sin duda alguna, hacer mucho en este sentido; pero tenemos fe más profunda en la iniciativa particular, diligente y organizadora; en los espíritus autónomos y progresistas; en esas masas conscientes y sanas que son el más firme sostén de la prosperidad de los pueblos y que se hallan siempre dispuestas a ayudar con su esfuerzo silencioso y perseverante a toda laudable empresa, a toda labor reivindicadora y culta para que se las llame...

A la obra, pues, y, si en último extremo, algo cuesta su realización, más valiosas y grandes habrían de ser las compensaciones y gratitudes que tendríamos de merecer por ello: y serían la satisfacción legítima, el orgullo íntimo, sereno y reconfortante de haber colaborado con nuestra ayuda, humilde o poderosa, pero espontánea y sincera, al progreso cultural, y a la felicidad y engrandecimiento del terruño de nuestros amores.

**Matías REAL**

## De la Orotava

### Continúan las maniobras

Conforme al programa que ya adelantamos, ayer tarde a las 18 salió de esta plaza la fuerza del Regimiento de Tenerife, al mando del teniente coronel don Waldo Gutiérrez, con el fin de realizar un supuesto táctico de doble acción.

Era tema de éste la ocupación y fortificación de la Montañeta, con objeto de oponerse al avance de fuerzas procedentes del norte de la isla, así como a las que se suponían desembarcadas por el Puerto de la Cruz.

Tomaron parte en la operación las compañías 1.ª, 2.ª y 3.ª, y la de ametralladoras, y al poco tiempo de fortificadas convenientemente, descubrieron por medio de cohetes luminosos al enemigo que, oculto por el terreno y aprovechando la obscuridad de la noche, avanzaba por las carreteras de la Rambla y Puerto Cruz, a fin de forzar el paso y llegar a esta localidad.

Inmediatamente se rompió un nutrido fuego que duró aproximadamente una hora, viéndose obligadas las fuerzas de la defensa a batirse en retirada, lo que efectuaron combatiendo hasta cruzar el barranco de "Siete Ojos", en el que la sección de explosivos, al mando del teniente Erenas, simuló la voladura del puente de la carretera, valiéndose para ello de dos fogatas de "trillita".

Terminadas estas operaciones, regresaron las tropas a sus cuarteles.

×

Ecuelas prácticas para el día 23.—Salida del batallón hacia al campo eventual de tiro, a las cinco. Desayuno fuerte en Benijos. Desarrollo de dos temas de sección con fuegos reales.

A las 19, juicio crítico del día anterior en el Cuartel.

### Concierto musical

El anuncio del primer concierto celebrado el martes por la banda del Regimiento, llevó a la plaza de la Constitución numeroso público, que la ocupaba totalmente.

Constituyó esta primera audición para la citada banda, un triunfo clamoroso, como no recordamos muchos en esta Villa.

Los aplausos se sucedían a la terminación de cada obra, siendo "bisadas" algunas de ellas a instancias de la concurrencia, que hizo repetir hasta tres veces un pasodoble de gran efecto, "El desfile", de que es autor el señor Martín Domingo.

El programa, admirablemente ejecutado, fué un feliz acierto, pues en él figuraban obras de distinto género, como si dijéramos, música para todos los gustos.

A las muchas felicitacione que recibió el señor Martín Domingo, artista de gran corazón y de un brillante porvenir en su carrera, unimos las nuestras, que hacemos extensivas a los excelentes profesores que dirige.

También envíamos nuestra cordial enhorabuena a nuestro antiguo amigo, don Elizardo Edel, capitán encargado de la banda, así como al Regimiento, que cuenta con tan notable agrupación musical.

×

Hoy, jueves, tendrá efecto el tercer concierto, con arreglo al siguiente programa:

"El Tambor de Granaderos", pasodoble; Chapí.—"Scherzo", op. 20; Beethoven.—"El Trust de los Tenorios", selección; Serrano.—"La verbena de la Paloma", fantasía; Bretón.—"Fado 31"; Cohello.—"Bohemios", fantasía; Vives.—"El Pobre Valbuena", pasodoble; Torregrosa y Valverde.

### Bienvenida

Hace unos días estuvo en esta Villa, nuestro distinguido paisano, don Domingo León y González, presidente de la "Asociación Canaria", de la Habana, donde disfruta de una gran posición que frecuentemente se traduce en actos de generosidad para nuestra colonia de la isla de Cuba.

Envíamos al señor León y González nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

CORRESPONSAL.

## LA FIESTA DE LA RAZA

Se halla ya casi ultimado el programa de la gran fiesta literario-musical que tendrá efecto la noche del 12 de Octubre próximo, en el Teatro Municipal, para solemnizar el Día de la Raza.

Del adorno y decorado del coliseo se ha hecho cargo el notable artista don Francisco Bonnin, el cual dispondrá el estrado en que han de tomar asiento la distinguida dama que representa a España, y las bellísimas señoritas que simbolizarán las naciones hispano-americanas y las regiones españolas.

Estas últimas, que serán nueve—atendiendo a la antigua división geográfica—, vestirán el traje típico de cada región.

Las demás, que rodearán a la reina, ostentarán sobre la "toilette" de sociedad, un escudo, banda o distintivo que indique la nación que representa cada cual.

El gran palco presidencial—en el que tomarán asiento las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia—será también dispuesto por el señor Bonnin, así como el decorado de la sala de honor, que quedará instalado en el "foyer" alto del Teatro.

El espectáculo se compondrá de una parte literaria, a cargo de notables oradores y poetas, y otra musical, a cargo de bellas señoritas, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente, y de las Bandas de música municipal y del Regimiento de Infantería número 64.

Además de este suntuoso espectáculo, la comisión proyecta otros números, tales como un magnífico te danzante en el Hotel Pino de Oro; y el Casino, por su parte, se propone celebrar un gran baile de etiqueta en sus salones.

## DE LA LAGUNA

### Gran concierto musical

Ayer tarde llegaron de Las Palmas los aventajados artistas, alumnos del notable barítono don Néstor de la Torre, señorita Maruca Santaella y don Juan Pulido, y el pianista don Federico Quevedo.

Estos tres excelentes artistas, de cuyas extraordinarias facultades nos hemos ocupado varias veces, darán su primer concierto, en unión de nuestro paisano don Luis de Armas, esta noche, en el Teatro Leal de La Laguna.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1. Racconto di Maddalena "La mamma morta". "Andrea Chenier".—Giordano.
Por la señorita Maruca Santaella.
2. Ave Signor. "Mefistófeles".—A. Boito.
Por don Luis Armas.
3. Lolita, serenata española.—A. Buzzi-Peccia.
Por don Juan Pulido.
4. Tema y variaciones.—Glazownou.
Por el pianista don Federico Quevedo.
5. "Il Lacherato spirto". "Simón Boccanegra".—G. Verdi.
Por don Luis Armas.
6. Caminar, caminar. "Las Golondrinas".—J. M. Usandízaga.
Por don Juan Pulido.
7. Morte di Margherita. "Mefistófeles".—A. Boito.
Por la señorita Maruca Santaella.

SEGUNDA PARTE

1. Golondrón. "Maruxa".—A. Vives.
Por don Luis Armas.
2. Aria "O Grandi occhi lucenti di fede". "Fedora".—U. Giordano.
Por la señorita Maruca Santaella.
3. Cortigiani vil razza dannata. "Rigoleto".— G. Verdi.
Por don Juan Pulido.
4. Vals en mi menor.—Chopin.
Por el pianista don Federico Quevedo.
5. Polonesa en la bemol mayor.—Chopin.
Por el pianista don Federico Quevedo.
6. Rivedrai le foreste imbalsamare-Dueto. "Aida".—G. Verdi.
Por la señorita Santaella y el señor Pulido.

## De actualidad

### REFORMAS EN LA RED TELEGRAFICA

Según leemos en un periódico llegado últimamente de la Corte, el director general de Comunicaciones tiene en estudio un proyecto de ampliación general de la red telegráfica que, cuando se realice, proporcionará nuevas comunicaciones a Cádiz, con Madrid, Vigo, Bilbao, Valencia, Barcelona y Almería.

Añade el periódico de donde tomamos esta noticia, que la beneficiosa reforma no puede llevarse a la práctica hasta que las Cortes no voten las cantidades necesarias para ello.

Como se ve, este es el momento de intensificar la campaña de nuestros representantes parlamentarios y de las autoridades del país, cerca del Poder público, a fin de obtener que en ese plan de reformas se incluya el tendido de un hilo directo de Cádiz a Madrid, exclusivamente para el servicio de Canarias.

Para nadie—ni siquiera para el Gobierno—es un secreto que el servicio cablegráfico entre las islas y la Península, casi corre parejas con el de comunicaciones marítimas. Los retrasos, las interrupciones y la carestía—motivada esta última por la supresión de los telegramas diferidos y de madrugada—son las características principales del tal servicio. Y si a esto se añade la insuficiencia de personal que, al igual que en Correos, sufren estas oficinas, dicho se está que la comunicación telegráfica es poco menos que inútil para los habitantes de Canarias.

La solución del problema—ya múltiples veces lo hemos dicho—está en el aumento del personal y el tendido de ese hilo directo y exclusivo, con lo que se lograría descongestionar el enorme servicio que a diario se amontona en las oficinas y que hoy, con motivo de la reparación de los cables interinsulares, es mayor aún.

Es necesario, por consiguiente, activar esa campaña que en los actuales momentos es más oportuna que nunca, y procurar, por todos los medios a nuestro alcance, que en esto de las comunicaciones telegráficas, no se repita el desdichado caso de las postales y marítimas.

## Ayuntamiento

### SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor Vandewalle, y asisten los concejales, señores Orozco, Arozena, Ayala, Martínez Viera, García Cruz, Lugo-Viña, Escuder, Armas Marrero, Molina, Franquet, Cova, Bello, Reyes, García Ramos, Benítez, Ramírez, Rumeu, Peraza y Manrique.

### Ruegos y preguntas

El señor Lugo-Viña pide que el alcalde se entreviste con los miembros de la Cámara de Comercio y gobernador civil, para que se gestione del gobierno se suministren también a Canarias trigos y harinas, y se levante la prohibición de exportación.

El señor Lugo-Viña se lamenta de estas anomalías, que considera una nueva postergación para este archipiélago.

Los señores Cova y Franquet abundan en las mismas manifestaciones del señor Lugo-Viña, exponiendo los grandes perjuicios que se originan al comercio y al consumidor con dicha prohibición.

—El señor Orozco lee las estadísticas de las rentas del Mercado, Matadero y Consumos, en los últimos años, haciendo resaltar la baja progresiva que han tenido los ingresos por dichos servicios, después del fallecimiento del ex-inspector de arbítris, don Eulogio Gómez.

Pide con este motivo que se exija responsabilidad a los culpables de las anormalidades que se vienen observando, y que por la Alcaldía y el contador de fondos del Ayuntamiento, se haga una escrupulósa investigación en el Mercado, Matadero y Consumos, para depurar los hechos.

El alcalde hace algunas manifestaciones sobre el particular, prometiendo ocuparse de este asunto.

El señor Arozena censura a la presidencia por su pasividad ante la baja de los ingresos municipales y le exhorta para que se ocupe de ello, obrando con energía.

Anuncia que en todas las sesiones continuará ocupándose de estas inmoralidades, para no hacerse cómplice de lo que ocurre.

Entáblase un debate entre la presidencia y los señores Arozena y Orozco, denunciando estos últimos al señor Vandewalle, que la mayoría de las cantidades recaudadas por agua, no ingresan en las arcas municipales.

—El señor Martínez Viera ruega se indague si fué rota en las dependencias municipales una denuncia que se presentó contra un comerciante de la calle de San Martín, por apertura de su establecimiento.

### El asunto de la Eléctrica

Dase cuenta de un oficio del director de la Fábrica Eléctrica, remitiendo una extensa nota explicativa del funcionamiento de la misma, en los últimos años, a fin de facilitar la labor de los delegados designados por la Corporación para informar sobre este asunto.

En el escrito expone la Compañía la imposibilidad de seguir suministrando el fluído, por la precaria situación económica en que se encuentra, aumentada con la carestía de los carbones y materiales y la solicitud de aumento de sueldo de los empleados de la Fábrica.

Propone, como solución, se establezca una cuenta de compensación que pueda igualar la situación de la Compañía a como se encontraba antes de la guerra, para lo cual es necesario aumentar las tarifas.

También se lee un escrito de los concejales, señores Rumeu y Peraza, pidiendo se sostenga el acuerdo del Ayuntamiento aumentando el 30 por 100 el precio del fluído, por ser inadmisibles las nuevas peticiones de la Compañía.

### Criterios opuestos.—Debate

El señor Orozco, encargado también de informar sobre este asunto, hace diversas observaciones sobre la cuenta de compensación que pide la Eléctrica, oponiéndose terminantemente a ella por considerarla perjudicial para los intereses del vecindario y del municipio, pues se aumentaría considerablemente el precio del fluído.

El señor Peraza dice que el conflicto que se avecina podía haber estado ya solucionado si se hubiese aceptado una proposición que presentó en unión del señor Arroyo sobre pago de las cantidades que adeuda el Ayuntamiento a la Compañía.

Los señores Orozco, Arozena y Ayala rebaten los argumentos del señor Peraza.

El señor Arozena propone como única solución la revisión del contrato, que estima beneficiosa para todos.

El señor Orozco abunda en el criterio del señor Arozena, aunque lo considera poco oportuno en los presentes momentos. Dice que se atiene a lo acordado por la Corporación sobre emisión del empréstito para abonar a la Compañía las cantidades que se le adeudan, y el aumento de las tarifas en un 30 por 100.

Por último, y después de un larguísimo debate, se aprobó una proposición del señor Orozco, para que no se acepten modificaciones en el contrato, que no lleven aparejadas la revisión del mismo y la renuncia del monopolio.

Votaron en contra, la presidencia y los concejales señores Ramírez, Manrique y Rumeu.

Este último explicó su voto, manifestando que el Ayuntamiento no debe adelantar su criterio en un asunto que no resuelve definitivamente.

### Otros asuntos

Se acordó pasase a informe de la comisión correspondiente, un oficio del Cabildo Insular de Las Palmas, remitiendo un folleto de don Felipe Massieu, relacionado con el desglose provincial.

—A propuesta del señor Arozena, se acordó desechar una instancia de doña Luisa Reyes González, que solicitaba reformar la casa número 7 de la calle de San Lucas.

—Se acordó que el arquitecto municipal redactase el proyecto y presupuesto de reforma del cementerio de Taganana, según proponía el señor Manrique.

×

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión a las 8 y 30, para continuarla esta tarde a las 5 y 30.

## CIRCULO DE ESCRITORES Y ARTISTAS

Desgraciadamente, amigos míos, las más laudables iniciativas necesitan del dinero. Son horcas caudinas donde el que no va lastrado con buena provisión de metales, o se deja la piel o fracasa en el ridículo.

La Sociedad de Escritores y Artistas no ha podido laborar públicamente sobre la base de unos cientos de pesetas. Los que tanto como yo conocéis lo que cuestan las cosas, no podréis censurarnos que aplacemos la actuación, entre tanto una modesta cantidad no nos permita hacer frente a las contingencias de nuestro programa.

¿Consideraréis acertado, que las grandes aspiraciones de nuestro Círculo queden reducidas a una mala accesoria, algunas sillas de mimbre y un piano alquilado?

¿Querréis acaso, que los espectáculos de altos vuelos que poco a poco preparamos, vayan a dar comienzo con dos discursos y un sólo de violín?

¿Pretendéis todavía, que traigamos eminencias o aventuremos un festejo, que de sernos contrario económicamente, nos entregue entrampados en manos de furiosos acreedores?

No: es necesario ponernos en condiciones y seguir tres o cuatro meses nuestros trabajos de zapa, que ya llegaremos a donde nos hemos propuesto.

Tenemos en caja dos mil quinientas pesetas y pronto tendremos cerca de nueve mil; muchos elementos dispersos con el veraneo, volverán a fortificar esta junta; y el público conocerá luego, que la Sociedad de Escritores y Artistas no es una de tantas utopías de Canarias.

Ahora bien, los socios que no puedan o no tengan la paciencia suficiente para pagar sus tres pesetas al mes sin ver enseguida el fruto del desembolso, guárdense su dinero y no justifiquen su actitud con censuras y protestas. Ya hemos dicho y repetimos, que nuestra Sociedad no molestará a nadie y que su primer cuidado es repartir satisfacciones. El pago de cuotas es absolutamente convencional. Si el cobrador concurre dos veces a casa del asociado y éste protesta los recibos, no volverá a presentárselos sin su propia demanda. Estimamos como un tesoro las cualidades artísticas de los compañeros; pero respetamos y nos desentendemos de sus condiciones y temperamento económico.

Conque, un poco de razón y otro poco de buena voluntad.

**José Rodrigo VALLABRIGA.**

## Junta de Subsistencias

### LA ULTIMA SESION

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Richi, se reunió la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron los señores delegado de Hacienda, alcalde, ingeniero agrónomo, jefe de Estadística, y don Santiago García Sanabria, por la Cámara de Comercio.

También fué citado, y acudió, el administrador de Puertos Francos.

### Régimen de trigos y harinas

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se da cuenta de un telegrama del director general de Agricultura, manifestando que por real orden de 7 del actual, que se publica en la Gaceta del 10, quedan disueltas las Comisiones ejecutivas para el régimen de trigos y harinas, creadas por real orden de 27 de Julio anterior, y que en su virtud procede hacer nueva designación de la autoridad u organismo en esta provincia, consignataria de las partidas de trigo y harina, procedentes de la Península.

Se acordó en su vista, que dicha designación recaiga en el administrador de Puertos Francos, y que se comunique así al director general de Agricultura.

### El aceite de tasa

También acordó la Junta telegrafiar a la expresada Dirección, manifestando que hay varios peticionarios del aceite de tasa, resto, en cantidad de 73.000 kilos, de los 100.000 adjudicados a esta provincia y que no fueron retirados a su tiempo.

### Perjuicios al comercio

El representante de la Cámara de Comercio, señor Sanabria, hace observar los grandes perjuicios que se origina al comercio de estas islas con el régimen establecido por las reales órdenes de 27 de Agosto último y 7 del corriente, que fijan la tramitación a seguir en el embarque de substancias alimenticias, en general, en los puertos peninsulares con destino a Canarias. Ruega a la Junta lo haga así saber a la Superioridad, encareciendo al propio tiempo se estudie una fórmula encaminada a evitar tales perjuicios, que pudieran ser causa de un retraimiento por parte del comercio, en la adquisición de artículos de mantenimiento, dando por resultado los conflictos consiguientes que acarrearía el desabastecimiento de artículos en la provincia. La Junta acordó telegrafiar en tal sentido.

### Distribución del aceite

Por último, el secretario da lectura a la estadística de distribución del aceite de tasa introducido en esta isla, dando el siguiente resultado:

Aceite adquirido..... 27.755 kilos

Distribuído y en distribución

| | |
|---|---|
| En la capital..... | 10.027.170 lts. |
| En los pueblos... | 8.367.497 " |
| Cooperativa cívico-militar, distribuído en la capital y La Laguna..... | 7.755 " " |
| Total..... | 26.149,767 lts. |
| Queda en resto... | 1.625,233 " |

Han recibido este aceite, los pueblos de La Laguna, Puerto de la Cruz, Candelaria, Victoria, Tanque, Realejo bajo, Adeje, Rambla, Garachico, Los Silos, San Andrés, Guancha, Guía de Isora, Icod y el Rosario.

## Noticias varias

Ayer tarde se efectuó el sepelio de nuestro respetable convecino don Pedro Ferreira y Benvenuty, persona que gozaba de general estimación en esta capital.

A sus hermanas y demás familiares, significamos nuestro sentido pésame.

◆◆

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se tratará con toda amplitud de la cuestión de las comunicaciones marítimas, de tan vital interés para la provincia.

◆◆

El vapor "Marqués del Campo", de la Compañía Trasmediterránea, saldrá para Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona, el día 28 del actual.

◆◆

Para mañana, día 24, tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor italiano "Bologna", de la Compañía La Veloce.

Procede de Centro América y se dirige a Barcelona, Marsella y Génova.

Admite pasaje y carga.

Hoy se despachará correspondencia para la Península, por el vapor de la Compañía Trasatlántica, "Antonio López", que viene de Centro América.

◆◆

El día 7 del próximo mes marcharán para Las Palmas las señoritas y jóvenes de este "Real Club Tinerfeño", que van a tomar parte en las regatas que se celebrarán en aquella bahía, en los días 10 y 11 de aquel mes.

Acompañando a los jóvenes náuticos, irán también a Gran Canaria varios miembros de la directiva del Club.

El "Real Club Náutico", de aquella ciudad, prepara grandes agasajos en honor de los huéspedes.

◆◆

Anoche se embarcó para Santa Cruz de la Palma, el tenor señor Boccardi, que se propone dar algunos conciertos en aquella ciudad.

◆◆

Ha sido ascendido a comisario de primera clase, don Cristóbal García y García, continuando en su actual destino de comisario-interventor de Marina en este archipiélago.

◆◆

Nos comunica don J. A. Brage, delegado en esta plaza de la Compañía Trasmediterránea, que tiene telegrama de la Dirección general de dicha Compañía, en donde se le manifiesta que, por causa de fuerza mayor, se ha visto precisada a suspender la expedición que debía cumplir el vapor "Atlante", saliendo de Cádiz el día 21 del corriente. Dicho vapor saldrá del puerto de Sevilla el día 26 y del de Cádiz el día 28 para éste.

PERDIDA.—Entre las calles de Alamos y Herradores de La Laguna, se ha extraviado una pulsera. La persona que la entregue en la casa de don Juan Penedo en La Laguna o en la librería de Zamorano en esta capital, será gratificada.

◆◆

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, acordando declarar la vacante de la presidencia, por fallecimiento del que la venía desempeñando, don Pedro Ruiz de Arteaga.

También acordó ayer la Cámara de Comercio, designar a don Andrés Rodríguez, como representante de dicho organismo en la Junta local del puerto, en sustitución del señor Yanez Perdomo, que renunció.

◆◆

En La Laguna ha fallecido la señora doña Dolores de Armas Pérez, a cuyos familiares, envíamos nuestro pésame.

◆◆

SE VENDEN en Icod las fincas "Torreón", "Sanguiñal" y "Cueva del viento", con casas para medianeros. La primera tiene agua, y está situada en zona propia para plataneras.—Darán razón en la Orotava, calle de Tomás Zerolo, número 10.

◆◆

Esta noche, a la terminación del concierto que se celebrará en La Laguna, habrá un tranvía especial para las personas que deseen regresar a esta capital.

◆◆

SE ALQUILA UNA CASA espaciosa en La Laguna, con huerta, agua a presión y luz eléctrica.—También se venden una finca en los Lavaderos, en esta capital y un piano de buena marca en buen uso.—Darán razón, San Antonio, número 6, en La Laguna.

Vinos y Coñacs SAUTU y Cia., Jerez de la Frontera

Ministerio de Cultura 2010

MEDIAS Y CAMISETAS para football, y excursión, inglesas, se han recibido en el almacén de Alberto Camacho, Imeldo Serís, 70 y 72.

SIDRA marcas **QUIRRIO** y **PRINCESA DE ASTURIAS** en cajas de 12 y 24 botellas. Se ha recibido una importante remesa por el vapor "Reina Victoria". Lagar del Nora, S. A. Asturias.—Depositarios: **Clavijo & Toledo,** Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono 225.

PERFUMERIA FLORALIA.—Hoy la belleza es un artículo más que se compra al adquirir el jabón "FLORES DEL CAMPO".

SE VENDE un motor de 7 caballos de fuerza, propio para una industria, en muy buen estado.—Informarán en el Puerto de la Cruz, Esquivel, 11.

**PAPEL Y SOBRES.—Gran variedad de estuches de todas clases. Hay carteras de 5 pliegos y 5 sobres de buena calidad a 0'20.—BLOCKS de papel de todos tamaños, especiales para recetas médicas.—LIBRERIA DE CURBELO.—La Laguna.**

JOSE CROSA, afinador y reparador de pianos, órganos y armonios, con más de 25 años de práctica. Especialidad en la desinfección de estos instrumentos, para evitar o detener los estragos de la carcoma y de la polilla, con el auxilio de un triple veneno.—Avisos: Noria alta, 1. Teléfonos 223 y 371.

YA LLEGO el surtido de **joyería fina** que esperaba la **"Casa Alexandre".** Pulseras, sortijas, pendientes, imperdibles y alfileres de corbata, todo del mejor gusto y última novedad.—Surtido nuevo y completo de artículos propios para regalo.—**Casa Alexandre,** Plaza de la Constitución.

**FABRICA DE GUANOS DE F. DE MASSY & CIA. (S. en C.)**—De nuevo vuelven a ofrecer a su antigua clientela los acreditados guanos que preparan para todos los cultivos.
Para pedidos, Alfonso XIII, número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

CARBON DE COK.—Se vende por sacos y al detall. También se venden cocinillas para el mismo y vino blanco y tinto al por mayor y detall.—Herradores, 51, esquina a San Juan, La Laguna.

PATATAS DE SEMILLA "Up-to-Date" (hoja larga).—La casa Dunn, Fitz-Gibbon & Co. Ltd., de Londres, exportadora y perita en este tubérculo, sirve pedidos para embarque en los próximos meses de siembra, a precios ventajosos y en condiciones inmejorables.—Informará su apoderado en esta, **Tomás G. Varela,** Noria, número 13.

LIQUIDO PARA LIMPIAR CALZADO BLANCO.—Lo mejor en su género. No mancha. 50 y 75 céntimos el frasco.—London House, Dr. Comenge número 11.

CERVEZA ALEMANA de varias marcas.—AGUA MINERAL ALEMANA **"Rhenser"** en cajas de 100 botellas cada una, de 55 a 65 pesetas la caja.—PINTURA PATENTE "Rahtjens Composition", marca **"La mano encarnada"** en latas de 12 y medio kilos, para barcos.—Depósito: **JACOB AHLERS, Marina, 31.**

# CONCIERTOS PUBLICOS

### HOMENAJE A POWER

El director de la Banda municipal de música, don Fernando Cobeño Heredia, ha tenido la feliz idea de rendir un homenaje al ilustre y malogrado artista tinerfeño Teobaldo Power, con motivo de los escogidos conciertos que aquella agrupación viene celebrando todos los jueves en la Alameda del Príncipe.

La iniciativa no ha podido ser ni más simpática ni más oportuna. En estos tiempos de un árido cuanto productivo positivismo, las nobles emulaciones espirituales fracasan lamentablemente y sin remedio, aunque con ellas se trate de enaltecer—honrándonos mucho—indiscutibles glorias isleñas.

Tenerife tiene pendiente una deuda sagrada con la memoria del gran músico; y mientras sus restos venerandos reposen lejos de la tierra, mientras su busto no decore una de nuestras plazas, y el pueblo todo, el pueblo en masa, fundido al fuego del amor patrio, no le rinda un fervoroso y magnífico homenaje, esa deuda será nuestro bochorno.

Así es que todo lo que tienda a recordar a Teobaldo Power—aunque modestamente sea—; todo lo que implique un tributo a su memoria—aunque sencillo resulte—; todo, en fin, lo que sirva para enaltecer su genio, tiene para nosotros una alta y nobilísima significación.

El éxito del concierto que esta noche dará la Banda municipal, en la Alameda del Príncipe, es cosa asegurada. He aquí, para corroborar nuestro aserto, el programa de obras del gran artista, dispuesto por el señor Cobeño.

"Leonor" (*meditación*); Gran Polaca de concierto; "En la aldea" (*capricho*); Capricho romántico, y los hermosísimos Cantos Canarios.

Además, el concierto dará comienzo con un paso doble titulado "Brisas andaluzas", original de José Pówer, hijo del gran artista.

En suma, será una espléndida noche de arte nuestro, de arte popular y canario, con feliz iniciativa dispuesta en honor a la memoria del malogrado músico tinerfeño.

# Registro civil

NACIMIENTOS

Rizal Rodríguez Nieves.
María del Carmen García Delgado.
Alonso García y García.
Manuel Acevedo Pinto.
Tomás Peña Quintana.

DEFUNCIONES

Pedro Ferreira y Benvenuty, de esta capital, 40 años, soltero. Miocarditis crónica.—Valentín Sanz, 31.

Rafael Hernández Salcedo, de esta capital, 10 meses. Bronco-pneumonía.—Serrano, 15.

Juan González Bethencourt, de esta capital, 2 meses. Eclampcia.—San Miguel, 15.

Marcelina Acosta Díaz, de Betancuria (Fuerteventura), 28 años, soltera. Tuberculosis pulmonar.—Hospital civil.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

# Por cable

**(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")**

## DEL EXTRANJERO

### LA REUNION DE OBREROS DE MILAN

Roma.—La reunión celebrada en Milán entre los representantes de la Confederación General del Trabajo y el Comité directivo del partido socialista, terminó con una victoria de los elementos moderados contra las tendencias extremistas de la dirección del partido.

Los industriales, bajo la presión personal de Giolitti, han prestado su adhesión a casi todas las reinvindicaciones económicas de los obreros y estos no tenían mucha confianza en la situación en que les había colocado la experiencia comunista.

### LA VOTACION

Roma.—El resultado de la votación de los obreros fué de 195 mil votos a favor de la moción del Secretario de la Confederación.

El texto de esta moción se sabe ya que está concebido en términos muy moderados.

Declara, especialmente, que la cuestión deberá ser resuelta sobre la base de la acción parlamentaria y legal.

### HACIA UN ACUERDO

Roma.—Se puede asegurar ya que muy pronto patronos y obreros firmarán un acuerdo.

Desde luego, quedan descartadas todas las reinvindicaciones políticas y el litigio está presentado sobre un terreno puramente económico.

### EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

Londres.—El fracaso de las negociaciones de la Federación de mineros con el gobierno ha producido general disgusto.

El representante del gobierno, míster Hodges, ha dicho que no se llegó a un acuerdo, pero que las negociaciones no por eso están rotas.

Horne expuso el punto de vista del gobierno en estos términos: "El precio del carbón es un problema que sólo puede ser resuelto por el poder legislativo. La cuestión de los salarios debe dejarse a la decisión del Tribunal Industrial constituído, cuya imparcialidad se ha demostrado cuando la crisis que amenazó a los muelles y puertos a consecuencia de la proyectada huelga de los dockers. Como es sabido, el Tribunal Industrial dió razón a estos últimos.

Cuantas anomalías existen actualmente, el gobierno se propone discutirlas y resolverlas por medio de un comité compuesto de igual número de patronos y obreros mineros.

### CLEMENCEAU A LA INDIA

A fines de mes se embarcará para Singapoore, desde donde se dirijirá a Calcuta el ex-jefe del gobierno francés, Mr. Clemenceau.

### LA GUERRA RUSO POLACA

Un radiograma de Moscou confirma que las tropas bolcheviques por razones estratégicas, han iniciado una retirada en la región del Dnieter. En cambio, afirma el comunicado que se han acumulado importantes fuerzas para realizar una acción enérgica en la región de Lemberg.

### LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Madrid, 22.15.—La Gaceta publica hoy el decreto concediendo a la Sección Universitaria de La Laguna, las enseñanzas comprendidas en el cuarto año de la Facultad de Derecho.

### CATEDRATICOS INTERINOS

Facúltase al Director del Instituto de La Laguna para elevar al Ministerio una propuesta razonada de las personas que desempeñarán las cátedras, interinas y gratuitamente, hasta que se hagan los nombramientos en propiedad.

### MOTIN DE MUJERES

En Ciudad Real se ha promovido un grave motin de mujeres, para protestar de la carestía de las subsistencias.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

### LERROUX A PARIS

Ha marchado a París, el jefe de los radicales, señor Lerroux.

### IMPORTANTE COMBATE EN MARRUECOS

El general Berenguer telegrafía qus las operaciones de avance en Xexanen han entrado en un periodo más intenso, alcanzándose los objetivos señalados.

Fuerzas de Larache y Ceuta, avanzando en combinación, encontraron una enorme resistencia, teniendo que sostener tremendos combates.

Los moros, que se hallaban fuertemente atrincherados, fueron desalojados de sus posiciones, abandonando numerosos prisioneros y ochenta muertos.

### NUESTRAS BAJAS

Según el parte oficial, nuestras tropas sufrieron un centenar de bajas.

Resultaron muertos el capellán, don Juan Palacios, y los tenientes, don Vicente Serrano y don Teodoro Neyra.

Además resultaron heridos cinco oficiales.

La cábila de Bunider se ha sometido.

### CHOQUE DE TRENES

En Venta de Baños chocaron el tren-correo de Galicia y uno de mercancías, resultando cuatro muertos y siete heridos.

Entre los primeros figuran los maquinistas y un fogonero.

### DESORDENES

Se han repetido los desórdenes en Ciudad Real.

Centenares de mujeres intentaron asaltar algunas tiendas.

La guardia civil dió varias cargas.

Los promotores de los alborotos fueron detenidos.

### DE LA CRISIS

Dicen de Vitoria que el señor Dato ha confirmado que la solución del problema político ha quedado aplazada para el regreso del rey, a fines de mes.

Afirma que quiere gobernar con las Cortes, pero no con las actuales, que impedirían al gobierno desenvolver su programa.

Por esta razón, insiste en pedir el decreto de disolución.

De no concedérsele éste, dice que se marchará a su casa.

### LO QUE DICE EL HIJO DE MAURA

Don Gabriel Maura ha declarado que el señor Dato no obtendrá el decreto de disolución

Dice que su padre ofreció al rey apoyar el gobierno conservador, pero siempre que éste no sea presidido por el señor Dato, y en determinadas condiciones

(N. de la R.—Falta el resto del servicio.)

## BOLSA DE MADRID

| | |
|---|---|
| Londres a la vista..... | 23.85 |
| París a la vista..... | 45.95 |
| 4 por 100 interior..... | 72.30 |
| Acciones Banco España... | 530.00 |
| 5 por 100 amortizable... | 94.60 |
| 4 por 100 amortizable... | 88.00 |
| Deuda exterior 4 por 100. | 84.50 |
| Ferrocarriles del Norte... | 295.00 |
| Marcos ..... | 10.75 |
| Dólars ..... | 6.78 |

# CRÓNICA JUDICIAL

**Defraudación**

El Juzgado de Icod practica diligencias sumariales, en virtud de denuncia de Claudio Martín Rodríguez, vecino de Buenavista, en la que hace constar, que el vecino de aquel término, José de Armas García, que había contratado la venta de varios bienes con la madre del denunciante, se alzó con el único metálico que tenía para eludir dicho contrato, con perjuicio de la vendedora.

**Juicio por Jurado**

Ayer se celebró el juicio por Jurado, señalado contra Tomás Ravelo Izquierdo, acusado de haber robado 17 pesetas, un reloj y un cuchillo de la casa habitación de su primo, Antonio Ravelo Suárez, en el pueblo de la Matanza.

El teniente fiscal pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor, señor Arroyo, discrepó de las conclusiones del fiscal, interesando la absolución de su patrocinado.

Hecho el resumen presidencial, por el señor Piernavieja, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

**Lesiones**

El Juzgado de La Laguna, instruye sumario, por lesiones inferidas al vecino del Valle de Tabares, Pedro Hernández Torres, de cuyo hecho, ocurrido a las nueve de la noche, del 18 del actual, se acusa a Luciano Hernández Melián.

×

Luego comenzó a celebrarse la vista de la causa instruída por el Juzgado de La Laguna, contra Nemesio Rodríguez, presunto autor del robo de 100 pesetas en metálico, un revólver y varios objetos de pesca, que tenía depositados en una cueva del pueblo del Rosario, Juan Domingo García.

En vista del resultado de la prueba testifical, el Ministerio fiscal retiró la acusación que sostenía contra Nemesio, el cual fué absuelto.

**Señalamientos**

Para hoy:

Juzgado de La Laguna, por tentativa de robo, contra Esteban Tabares y tres más. Abogado, señor Gil-Roldán; procurador, señor Cruz.

Para mañana:

Juzgado de La Laguna, por homicidio, contra Emilio Pérez Gil y Maximiliano Cruz. Abogados defensores, señores Díaz Bethencourt y Arroyo; acusador privado, señor Fragoso, y procuradores, señores Díaz, Cubas y Cruz.

**DULCE DE GUAYABA segundo Pavo Real.—PAPELON DE CARACAS.—QUESO DE CHESTER.—MIEL DE CAÑA.—RICA MANTEQUILLA AUSTRALIANA en paquetes de 1 libra.—De venta en LA RECOVITA, Castillo, 93.**


## AFRICAN STEAMSHIP Co.

El vapor inglés **"BURUTU"**, de 4 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Septiembre, con destino a **Dakar, Bissao (vía Dakar), Bathurst, Sierra Leone, Grand Bassam, Seccondee, Cape Coast, Accra, Lome, * Lagos, Bonny, Buguma, Port Harcourt, Abonema and Opobo,** con hueco disponible para carga.

Agentes, **Elder Dempster (Teneriffe) Limited,** Alfonso XIII, 84.

## Vapores fruteros

El vapor **"FAGERTUN"**, del que son Agentes en esta plaza los señores Rodríguez, Berg & Co. S. en C., cargará en Hamburgo con destino a estas Islas a fines del corriente mes.

El magnífico vapor frutero **"FALKEFJELD"** cargará en este puerto el día 29 del corriente con destino a Liverpool.

Para informes, los señores **Rodríguez, Berg & Co. S. en C.,** Marina, 49.

## HAMBURG AMERICA LINIE

El día 30 de Septiembre llegará a este puerto el magnífico vapor de 5 mil toneladas, de reciente construcción **"BORGA",** admitiendo fruta sobre cubierta para ROTTERDAM.

Para el despacho de la carga, diríjanse a **don Jacob Ahler,** Marina, 31.

Los Consignatarios, **Depósitos de Carbones de Tenerife S. A., Marina, 31**

## Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés **"DUQUESA",** de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 27 de Septiembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, **Teneriffe Coaling Co. Limited,** Alfonso XIII, 84.

## Vapor holandés

El vapor holandés **"ALPHARD",** saldrá de este puerto el día 27 del actual con destino a Rotterdam, con hueco disponible para frutos.

Para más informes dirigirse a los Agentes, **Cory Hermanos y Cía.**

## R. P. HOUSTON & COMPANY

El día 27 del actual llegará a este puerto el magnífico vapor **"HARMONIDES",** de 6.500 toneladas, el que cargará fruta para LONDRES.

Agente, Bernardo de la Torre, Alfonso XIII, núm. 38 (bajos).

## VAPORES TAYA

El magnífico vapor **"JOSE TAYA",** llegará a este puerto, procedente de Habana, a últimos del presente mes, saliendo seguidamente con destino a BARCELONA, admitiendo pasaje y carga.

Para pasajes, fletes y otros informes, **Hijos de José Tayá S. en C.** Eduardo Cobián, 13 (antes Marina.) Teléfono número 13.

## LINEA DE VAPORES FRUTEROS

**OTTO THORESEN.—KRISTIANIA**

SERVICIO A LONDRES

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE**

El magnífico vapor **"SAN JOSE",** el día 29, para LONDRES.

El magnífico vapor **"SALERMO",** el día 29, para BUENOS AIRES.

**SERVICIO A FRANCIA**

El magnífico vapor **"JUAN",** el día 27, para BASSEUS.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas de Rodríguez, Berg y Compañía (S. en C.), Marina, 47. Santa Cruz de Tenerife.

## ANUNCIOS PREFERENTES

**VENTAS**

SE VENDE una máquina "Singer" cilíndrica para zapatería, completamente nueva; precio económico.—Informarán, calle del Sol, 18.

VENTAS.—Motor a gas pobre de 10 a 13 H. P., molino harinero con piedra de 91 centímetro de diámetro, un quitrín para dos personas, un carro cerrado para reparto de mercancías con muelles muy potentes y un mulo manso, propio para la albarda, carro y quitrín. Todos estos artículos están en inmejorable estado, pudiéndolos ver y adquirir precios, en la Orotava, Paseo de Domínguez Alfonso, número 432.

SE VENDEN, una máquina bobina y un espejo en precio económico. Dimensiones 1'90 × 90.—Razón: Plaza de la Junta Suprema, 1, La Laguna.

BARATISIMO se vende un magnífico piano marca "Maristany", con muy poco uso. Darán razón, calle de Noria Alta, 41.

PATATAS para Semilla, se venden para servir de Liverpool en los meses de Octubre y Noviembre.—Informes, casa Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII, número 16.

AUTOMOVIL "Hansa Lloyd" de 12/36 caballos, una de las mejores marcas alemanas.—Se ofrece uno para 6 pasajeros, en muy buen estado de conservación.—Para informes dirigirse al Garage Llombet. Santa Cruz de Tenerife.

ALMENDRAS.—Hay 150 sacos que se venden. Para informes, don Manuel de Paz Cerezo, calle Candelaria, número 17. Santa Cruz de Tenerife.

CAMA DE MATRIMONIO de nogal, estilo Luis XV, se vende una con somier metálico. Para informes, calle de Méndez Núñez, núm. 42.

SE VENDEN plantas en la calle de la Libertad, núm. 9.

OCASION.—Se vende un violín, una flauta y un flautín, varios chasis de piano de boca y una máquina de fotografía 10×15, usada. También se venden trípodes de madera de buena calidad. Todos estos artículos han llegado últimamente de Alemania.—Darán razón: calle de Tomás Zerolo, número 15, Villa de la Orotava.

SE VENDE un solar en el barrio de Salamanca, de 15.000 metros, con tres casas vivienda, garaje, cochera y dos estanques, a razón de 7 pesetas metro. Informarán en el mismo, Camino de los coches, núm. 15.

OCASION.—Se vende un billar, recientemente reparado, con todos sus accesorios y una madera excelente. También se vende una prensa para hacer mosto, con muy poco uso. Igualmente se vende una acción de la comunidad de "Aguamansa".—Para informes, dirigirse a la calle Verde, número 16, en la Orotava.

SE VENDEN rosales y plantas de salón en la calle Quinta, 8, barrio del Cabo.

SE VENDE un escaparate con cristales y una escalerita de tijera con ocho escalones, todo en buenas condiciones.—Darán razón, San Felipe Nery, número 20.

SE VENDE una máquina "Singer", para coser y bordar, nueva; un gramófono y varios muebles. Derán razón: Particular segunda de Padrón, número 23.

SE VENDE una maquinaria para hacer plisado.—Darán informes en el taller de modas de Dolores Benítez. Calle de Alfonso XIII.

SE VENDEN solares en las Cuatro Torres. Darán razón, Antonio Herrera, calle de los Molinos, 5.

AUTOMOVIL "BERLIET".—Se vende uno en perfecto estado.—Darán razón, Alfonso XIII, 16.

ATENCION Y NO CONFUNDIRSE. En la fábrica de aguardientes y alcoholes de vino de la calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, se venden vinos superiores: claretes a 30 céntimos litro, blanco a 85 idem idem; aguardiente, de 55' a 3'75 pesetas litro, y alcohol puro de 95° a 4'60 pesetas litro, por garrafones.

SE VENDE una hermosa vaca inglesa para parir en Noviembre. Informes: finca de don Martín Rodríguez, Costa Sur. Teléfono núm. 241.

SE VENDE un carro con tres bestias mulares, en muy buen estado.—Dará razón: Alejandro Pérez, Calvario, 19. Tacoronte.

PAJA SUELTA, se vende.—Informes: Alfonso XIII, 16.

DESPUES ES TARDE.—Véndese a precios de ocasión: 150 pacas de helechos para empaque, 400 cajas para papas o vinos y licores, 900 litros de vinagre puro de vino, un juego de musillos para prensa, vigas, burras, barriles, botellas y otros accesorios para bodega y una preciosa mampara para escritorio.—Precios y condiciones serán facilitados por don Rafael Ponce, San Sebastián, 79, o don Juan Suárez, Plaza de la Concepción, número 12.

SE VENDE una máquina YOST de escritura visible y en muy buen estado.—Razón: Santa Rita, 44 (alto.)

SE VENDE un automóvil europeo de 35 caballos en magníficas condiciones. Informarán: Alfonso XIII, 20.—En la Orotava: Droguería de Francisco Fuentes.

SE VENDE una partida de leña, próximamente 200 toneladas, que se halla en los depósitos de carbón de la casa de Elder.—Las ofertas para la partida total, o por lotes no menores de 10 toneladas, deben dirigirse por escrito a Elder Dempster (Teneriffe) Ltd., Castillo, 84.

SEMILLA DE TOMATES de diferentes sitios de la isla, clase selectas y garantizadas.—Manuel Cruz, San José, 10.

SE VENDE teja francesa y maderas de construcción.—Dirigirse al Velodromo, Rambla 11 de Febrero.

SACOS VACIOS, nuevos y usados, grandes existencias en el almacén de Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII, número 16.

SOLAR, se vende uno en sitio céntrico de esta capital, de 232 metros cuadrados.—Informarán: Castillo, 30.

**COLOCACIONES**

EMPLEADO.—Se necesita uno para escritorio en La Laguna.—Darán razón en esta Imprenta.

APRENDICES, se necesitan en la Fábrica de alpargatas, Rambla de Pulido, número 17.

CRIADA QUE SEPA COCINAR, se necesita una en la casa calle del Dr. Comenge, número 61, piso alto.—Se exigen buenos informes.

SE NECESITAN operarios que sepan trabajar en Mosáicos.—Dirigirse a la Rambla Pulido, número 25.

OPERARIOS de platería se necesitan, dándoles buen jornal. Dirigirse a la calle de Alfonso XIII, 91.

CAÑERO.—Para la Comunidad de Embalses de Tahodio, se necesita uno. Ha de saber leer y escribir y tener de oficio albañil.—Dirijirse al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

AMA DE CRIA: Se ofrece una. Dará razón en la calle de Serrano, núm. 24.

GRAN HOTEL TAORO.—Para la próxima temporada desde Noviembre del corriente, se desea contratar por el término de 5 a 6 meses, 10 mozos, con buenas referencias, buenas ropas y que tengan conocimientos de la lengua inglesa.—Puerto de la Cruz, G. M. W.

**CASAS DE ALQUILER QUE SE SOLICITAN**

SE DESEA arrendar un edificio que reuna condiciones para establecer un hotel. Se prefiere en las calles de la Marina y San Francisco. Dirigirse a la administración de LA PRENSA.

SE DESEA ALQUILAR por años una casa en La Laguna con huerta y regular comodidad.—Informarán en esta Imprenta.

SE DESEA una casa o dos próximas, con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, calle Valentín Sanz, 7, todos los días laborables, de 9 a 1.

**HABITACIONES QUE SE ALQUILAN**

SE ALQUILA el salón, calle del Juego, núm. 2, en el Puerto de la Cruz, propio para empaquetado de frutos. Informarán: Bethencourt Alfonso, 24, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA un garage y una cochera en la finca Richardson, Rambla 11 de Febrero.—Informes en la misma.

**CASAS DE ALQUILER**

SE ALQUILA la hermosa casa recién construída en la carretera de la Marina, junto al Club Tinerfeño. Informes: Hijos de Ruíz Arteaga, Muelle.

SE ALQUILA una magnífica casa de dos pisos en el Barrio de Salamanca, finca de Flores.—Informes: Rambla 11 de Febrero, número 15.

SE ALQUILAN el piso alto de la casa número 21 de la calle de Valentín Sanz y las accesorias de la misma que dan a la calle de Pérez Galdós.—Informará Antonio Ribot, en el Gobierno civil.

AVISO.—Se alquila gran parte del antiguo edificio del "Círculo de Amistad XII de Enero", con entrada por la calle de San Felipe Nery, por trasladarse esta Sociedad al que actualmente tiene en construcción.—Darán razón en dicha Sociedad o su presidente, don Ramón Baudet.

**FINCAS RUSTICAS**

SE VENDE una finca situada en la jurisdicción del Realejo alto, denominada "Llano de Méndez", con casas, estanques, atarjeas y bajo de riego; con cabida de unas treinta y cinco fanegadas aproximadamente, algunas de ellas sembradas de plataneras.—Dará razón, Miguel Acosta Rodríguez, Calvario, 1, Villa de la Orotava.

SE ARRIENDA una finca en Guamasa, denominada "Cruz de Galván". D. Emilio Gutiérrez Salazar, en La Laguna, calle de San Agustín, derá razón.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—Tiene encargo de vender varias en esta capital, **Lorenzo Fernández,** Norte, número 43.

SE VENDE una finca, situada en esta jurisdicción, con estanques y atarjeas, propia para plataneras.—Darán razón, Teobaldo Power, número 10 (antes Pilar.)

**CASAS EN VENTA**

SE VENDE una casa de dos pisos, situada en la calle de San Francisco, número 41.—Darán razón: don Francisco Carrasco y don Manuel Santaella

SE VENDE una casa de planta alta en la calle de Ferrer.—Darán razón, en el número 15 de la misma calle.

SE VENDE la casa número 54, situada en la plaza de San Cristóbal, en La Laguna, la cual tiene huerta con árboles frutales y tracera a la otra calle. Darán razón en la misma.

SE VENDE o se arrienda una casa en la Cuesta.—Dará razón, Antonio Gómez, frente al Cuartel de Caballería

CASAS EN LA OROTAVA, se venden las de las calles de Viera, números 9 y 11 y Paloma, 12.—Darán razón en La Laguna, "Bazar X", calle de Rey Redondo (antes Carrera.)

SE VENDE en Güimar en calle céntrica, una casa con su finca y una hora de agua.—Darán razón: calle de San Pedro de Abajo, número 2.

CASA: se vende la situada en la calle de Canales Bajas, número 5.—Darán razón: Pilar, 70.

SE VENDE la casa de planta alta y huerta de una y media fanegadas, situada en Tacoronte, Durazno, 8, cerca de la estación del tranvía. La casa tiene amplias habitaciones, dos cocinas, dos retretes, agua, etc., pudiendo ser habitada por dos familias. La finca está plantada de viña y algunos árboles frutales y flores, produciendo también patatas, maiz, etc. Tiene estanque y usillo para el mosto. También se arrienda solamente la casa por año o temporada.—Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa de planta baja, Santa Rosalía, 19. Razón: San Francisco, número 4.


## Unión de mozos y cocineros

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios para celebrar junta general extraordinaria el sábado, 25 del actual, a las diez de la noche, en el local social, Canales, 24, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Dar cuenta de las gestiones hechas por la comisión del trabajo.
3. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Septiembre de 1920.—El secretario, **Florencio Cruz Díaz.**—V.° B.°, el presidente, **José Pérez.**

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

**de Santa Cruz de Tenerife**

SUBASTA

El día 3 de Octubre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón, número 11, tendrá lugra la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 y media a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Septiembre de 1920.—El Director gerente, **R. Hernández Sáyer.**


## Pension Sunnyside

**Güimar - Tenerife**

Splendid sibe on south side of island. New English built house, standing in ils oron grounds, 1200 feet above sea. Perfect sanitalia hot & cold balhs. Perms from 10/ uproards.

## EL INTERNATIONAL STORES

**Gran Almacén de Comestibles**

**PLAZA DE LA CONSTITUCION, 6**

En este Almacén, el público encontrará toda clase de artículos para el consumo, de la mejor calidad, a precios sin **competencia.**

COMPRARLO AQUI

**INTERNATIONAL STORES**

**Plaza de la Constitución, número 6**

Teléfono, número 277.

PARA ADELGAZAR, sin perjudicar absolutamente en nada la salud, tomad el remedio infalible **"Delgadose Pesqui",** garantizada su eficacia.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.


Ministerio de Cultura 2010